Facultad de 11 Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No ₂₈	Páginas 11
Lugar:	Salón 205	Fecha:	Julio 23 de 2019 martes	Hora 8:00 a.m.



Asi	stentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular	SI
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBLA Representante Profesoral suplente	SI
6.		

Asistentes			
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI	
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	NO	
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI	
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI	
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI	
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Se excusa la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

Asis	Asistentes:				
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		Propuesta de actualización del reglamento del Consejo de la Facultad		
2.	Análisis de los resultados de las pruebas SABER PRO	6.	Informes de los miembros del Consejo		
3.	Aprobación Acta No.26 de julio 9 y Acta No.27 de julio 16 de 2019		Solicitudes de los miembros del Consejo		
4.	Informe del Decano	8.	Correspondencia		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Resultados de las pruebas SABER PRO con el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad

El Jefe (e) de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, profesor William Sánchez Peña, presenta al consejo el comportamiento de los resultados generales de las pruebas SABER PRO correspondiente a los años 2016,2017 y 2018 de 12 universidades colombianas, en puntaje global y discriminado por áreas de comunicación escrita, inglés, competencias ciudadanas, lectura crítica y razonamiento cuantitativo. Este informe fue analizado en mayo de 2019 por el Consejo Académico, en reunión especial realizada en el Club Comfandi y allí se decidió replicar la presentación en los consejos de facultades e institutos.

El principal hallazgo, es que los resultados de las 12 universidades en los tres años comparados son similares, aunque los estudiantes son diferentes. Esto significa que las universidades en los primeros puestos son las mismas y Univalle está en el mismo 8 lugar. Si no hacemos nada, continuaremos en la misma posición. Se concluye que la Universidad debe tomar medidas para mejorar sustancialmente en inglés y competencias ciudadanas que son los más bajos puntajes. La recomendación es unificar los contenidos de los cursos de constitución política, dado que cada facultad le pone un enfoque diferente.

A continuación, el profesor William Sánchez Peña expone el informe de los resultados de la Facultad de Ciencias de la Administración para el año 2018, por programas y áreas. Se observa que el promedio de Administración de Empresas y Contaduría Pública está por debajo de Univalle y Comercio Exterior está por encima. En los gráficos se observa que Comercio Exterior tiene menos dispersión con un mínimo más alto y más estudiantes cerca al promedio. Administración y Contaduría Pública tienen comportamientos muy similares y dispersos.

Hay una invitación general en toda la Universidad para que los estudiantes presenten las pruebas a conciencia, con responsabilidad y cambiar la mentalidad que el resultado no sirve.

Estos resultados se clasifican en cuatro niveles de desempeño, siendo 1 el mínimo y 4 el más satisfactorio. La Facultad de Ciencias de la Administración ubica sus estudiantes en el borde del nivel 2 cercano al 3. Las universidades de los primeros puestos tienen la mayoría de sus estudiantes en el borde del nivel 3 y en 4.

De otra parte, la Facultad está en niveles A1menos, B1 y B2 de inglés. Se anexa la presentación al Acta y se enviará a todos los consejeros.

Se destaca que los estudiantes de Contaduría Pública tienen una fortaleza en la prueba específica de Gestión Financiera.

Comentarios de los consejeros:

La Vicedecana Académica manifiesta que estos resultados están consolidados con las sedes regionales, lo cual rebaja considerablemente la posición y este es un análisis que se hizo en Consejo de Facultad. El profesor William Sánchez señala que este fenómeno es común en los programas que tienen estudiantes en las sedes y por ello se hizo una reunión especial con los directores del sistema regional. En una semana el profesor Sánchez puede tener los resultados por sedes y también lo correspondiente a los años 2016 y 2017, de forma que se tengan más elementos de análisis en la Facultad. Todo lo presentado el día de hoy para la Facultad es del año 2018. Se enviará a los miembros del Consejo el cuadernillo de simulacro.

En marzo de 2020 se recibirán los resultados de 2019, los cuales la Oficina de Planeación estará procesando en abril para darlos a conocer a las facultades.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera prioritario invitar a los directores de las sedes a participar en las discusiones sobre reforma curricular y calidad de los programas. Se observa que los resultados son consistentes en los tres años estudiados y muy disientes, por tanto, se podría considerar que no se ha avanzado en actualizar los programas curriculares.

El Representante de los Egresados propone fijar una política institucional para motivar a los estudiantes a presentar las pruebas con responsabilidad. El análisis sobre inglés es muy preocupante.

El Representante Profesoral titular plantea revisar el rol de los profesores en la formación del estudiante de pregrado. Tenemos muchos profesores con Doctorado que deben aportar. En consecuencia, las medidas a tomar deben ser con los estudiantes y profesores.

La Representación Profesoral suplente solicita dar a conocer a todos los profesores las áreas y temas que se evalúan en las pruebas SABER PRO para que sean incorporadas a los contenidos de los cursos. Otro aspecto, es la formación profesoral en inglés. Propone encuestar a los estudiantes que han presentado las pruebas para recopilar información y hacer un análisis cualitativo.

El Decano agradece al profesor Sánchez su intervención en el Consejo de la Facultad y señala que la Universidad debe establecer una política y directrices para mejorar los resultados en Cali y las sedes regionales.

3. Aprobación Actas No.26 de julio 9 y Acta No.27 de julio 16 de 2019.

Se aprueban las Actas No.26 de julio 9 y 27 de julio 16 de 2019.

4. Informe del Decano

- 4.1 Informe del Consejo académico realizado el 18 julio de 2019:
 - El Rector informó sobre la reunión del SUE que ser realizó en la ciudad de Montería para la propuesta de distribución de dinero acordado con el gobierno nacional destinado a mejoramiento de la infraestructura de las universidades públicas.
 - La comisión encargada de la reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS solicitó a los Decanos los planteamientos de sus respectivas facultades para tener en cuenta en la nueva norma. En este punto, el Decano de la FCA solicita a los consejeros sus comentarios para trasladar en el mes de agosto a la comisión mencionada. Se espera terminar con esta iniciativa que lleva varios años en estudio.
 - Se informó que la primera semana de agosto debe salir la reforma al decreto 1280 del Ministerio de Educación Nacional.
 - Se presentó informe preliminar de las elecciones de representantes estudiantiles ante el Consejo Superior, Académico y de Facultades. Esta ha sido la máxima votación en la historia.

Otros informes del Decano:

- Se informa que el Consejo Superior, mediante Resolución No.049 de julio 15 de 2019 convocó el proceso de designación de Rector de la Universidad del Valle. Las consultas a profesores y estudiantes serán el 11 de septiembre. Se da lectura a la convocatoria.
- El 17 de julio el Decano con los jefes de departamento, el Director de Extensión y el Director del Programa de Contaduría Pública, visitaron la sede Buga para tratar asuntos académicos y de extensión.
- El Decano aclara que la designación de profesores para conformar el Comité de Honor en las votaciones del 17 de julio, fue realizada desde el nivel central. Para este fin, a los decanos de las facultades se les solicitó un listado de profesores asociados y titulares que no tuvieran clases ese día, ni vacaciones, incapacidad o comisiones.

5. Propuesta de actualización del reglamento del Consejo de la Facultad

Se aprueba la propuesta de reglamento del Consejo de la Facultad con las observaciones realizadas por los consejeros y se emitirá la Resolución correspondiente.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 6.1.1 El 19 de julio el Vicedecano Académico encargado, profesor Andrés Azuero Rodríguez asistió al Comité Central de Currículo, donde se aprobaron la Maestría en Agenciamiento Cultural, artes y Patrimonio y la Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial.
- 6.1.2 El 22 de julio la Vicedecana Académica asistió a reunión del Comité de Créditos Académicos encargado de la revisión de la Resolución No.027 del Consejo Académico.
- 6.1.3 La semana pasada la representación profesoral solicitó la difusión entre los profesores de los avances de la reforma curricular. Al respecto, se informa que la Resolución No.136 de diciembre de 2017 da las pautas y plazos para las reformas de los programas de pregrado en la Universidad del Valle, lo cual es de obligatorio cumplimiento. En la Facultad la reforma inició hace unos años y las discusiones han sido participativas en Comités de Currículo ampliados con los coordinadores de ADAs. La norma no menciona la aprobación en Claustro y es preocupante volver a hacer los debates, que pueden dilatar el cumplimiento de la Resolución.

Igualmente menciona que el proceso actual es que, en las direcciones de los programas con cada uno de los comités, y en algunos ampliados, han estado abordando la malla curricular desde la formación específica, la cual está enfocada en atender el perfil profesional.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que la solicitud de difusión en Claustro tiene un propósito informativo y no para deliberar. Por tanto, la propuesta a la Vicedecana Académica es terminar la reforma y llevarla a Claustro a fin que los profesores estén enterados y no surjan especulaciones.

La Representación Profesoral además considera que esta información es necesaria para darle mayor legitimidad a la reforma y facilitar su implementación. Sugiere promover los avances de la reforma por medio de la Oficina de Comunicaciones y en la fase final se revisará la necesidad de hacer el Claustro.

El Director de Extensión recuerda la experiencia con el plan de desarrollo que se trató de elaborar entre todos los profesores en Claustro, por varios años, sin lograr decisiones.

La Vicedecana Académica señala que los coordinadores de ADAs han participado activamente en la construcción del tronco común, aunque algunos no han sido constantes con la asistencia a los comités de currículo. En la Facultad se está cumpliendo con lo establecido en la reglamentación y la socialización se debe dar una vez los comités de programa presenten en el Comité de Currículo de Facultad la reforma aprobada después de finalizado el proceso.

6.2 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informó a su comité los puntos expuestos por el señor Rector al Consejo de la Facultad el 9 de julio. El Comité solicitó que a futuro se pueda cristalizar un plan de obras con diseños y cronogramas, que responda al direccionamiento estratégico de la Universidad y el desarrollo de la Facultad.

Al respecto, el Decano manifiesta que convocó a los jefes de departamento a una reunión el día 25 de julio con el Jefe de la División de Infraestructura Universitaria y el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad, para conocer los planes específicos que involucran a la Facultad, los cuales se traerán posteriormente al Consejo.

6.3 Informes del Representante Profesoral, prof Bairon Otálvaro Marín

La Representación profesoral expresa la inconformidad de CORPUV por el manejo inadecuado de la designación del Comité de Honor de las sedes regionales, para las elecciones de representantes estudiantiles del 17 de julio, y consideran necesario replantear las condiciones en que los profesores viajan a cumplir con esta función. En este sentido, la Decanatura envió una carta aclaratoria al Secretario General.

6.4 Informes del Director de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 6.4.1 Se informa que la misión académica a Panamá no continuará su trámite en la Facultad, debido a las dificultades que han tenido los estudiantes para el recaudo de dineros de su viaje. El profesor Betancourt estaba apoyando esta iniciativa de la profesora Leidy Ruano, dado que formó parte de dos misiones académicas anteriores de la Maestría en Administración a México y España. Sin embargo, en las misiones anteriores, los estudiantes se encargaron del pago directamente a la agencia de viajes, sin involucrar a la Universidad.
- 6.4.2 La Dirección de Extensión de la Facultad tiene listos para su oferta seis diplomados que serán promocionados y comercializados próximamente.

6.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.5.1 La Coordinación del Área Académica organizó para la Facultad el proceso de elecciones de representantes estudiantiles que se realizó el 17 de julio, con el mayor número de votantes de los últimos años. Los resultados definitivos consolidados de toda la Universidad fueron los siguientes:

Consejo Superior

Principal: Karen Andrea Bañol Rico Suplente: Daniel José Obando Carabalí

Consejo Académico

Principal: Wilson Felipe Segura Moreno Suplente: Yesenia Piedrahíta Lemos Principal: Víctor Alfonso Potosí Guzmán

Suplente: Allison Morales Silva del Consejo Superior y Académico

Consejo de Facultad:

Principal: Jhojan David Torres Hinestroza, estudiante del programa de Comercio Exterior

Suplente: Diego Alfonso Gómez Cotacio, estudiante del programa de Administración de Empresas

También se realizó el mismo día la votación para los Comités de Programas de Administración de Empresas, Comercio Exterior y Tecnologías. En el programa de Administración el voto en blanco tuvo la segunda votación, por lo cual el programa planteó la inquietud si la candidata que tuvo la tercera votación sería suplente. Esto se consultó a la Secretaría General y estamos a la espera de respuesta.

- 6.5.2 El 22 de julio se terminó la liquidación de los bajos rendimientos de posgrado correspondientes al semestre febrero-junio de 2018. Se reportó a los programas y se hicieron las notificaciones a los estudiantes.
- 6.5.3 La Oficina de Registro Académico fijó del 18 de julio hasta el 9 de agosto para ingresar los estímulos académicos del pregrado.
- 6.5.4 Durante la presente semana y la siguiente, la Coordinación Académica estará asignando salones para los posgrados que inician clases el 1 de agosto.
- 6.5.4 La Coordinadora del Área Académica informa que no fue posible enviar la semana pasada la solicitud de avales previos de bonificación a nombre de miembros del Consejo de Facultad, debido a la demora en completar los documentos soporte requeridos. La preocupación es por la proximidad de las fechas de los cursos en la primera semana de agosto. El despacho a la comisión de estímulos se hará el día de hoy.

7. Solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

7.1.1 El Comité de Departamento recomienda la aprobación de modificación la programación de 2019-2 del Doctorado en Administración.

Profesor	Asignatura	Observaciones			
Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo	801200 - Seminario de Profundización IV: Orientación social de la argumentación en los discursos organizacionales				
Raquel Ceballos	801200- Seminario de	Retirar de la asignación el curso, porque el estudiante lo			
Molano	Profundización IV	matricula en otro programa(Maestría en Políticas Públicas)			
Jorge Enrique Arias	801200- Seminario de	El curso lo dictará un invitado internacional, y el profesor			
Calderón	Profundización IV	Arias, es quien registra la nota en el SIRA			
Sandra C. Riascos 801200- Seminario de		Retirar de la asignación el curso, porque lo dictará otro			
Erazo Profundización IV		docente (Oscar Buitrago)			

Se aprueba la modificación a la programación, sujeto a la viabilidad financiera de los profesores visitantes.

- 7.1.2 El Comité de Departamento recomienda al Consejo las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesor Leonardo Solarte Pazos, para dictar el Seminario de Epistemología en la Maestría en Administración, los días 1,2,8,9,15 y 16 de agosto de 2019, en la Universidad EAFIT, enmarcado en el convenio entre la Universidad del Valle y la mencionada Universidad. Los gastos estarán a cargo de la Universidad EAFIT. Se aprueba.
 - Profesor Carlos Hernán González Campo, en el marco de su permiso permanente, enmarcado en el artículo 19, parágrafo 4 de la Resolución 072 del 2014, con el fin de atender los siguientes compromisos:
 - El 24 de julio de 2019, asistir a la sesión programada de la Comisión Permanente del CESU, a realizarse en la ciudad de Bogotá.
 - El 8 de agosto de 2019 asistir a la sesión de la Sala de Evaluación de Técnicas y Tecnológicas la CONACES, del Ministerio de Educación Nacional en calidad de integrante de la sala.

Se aprueba con los gastos a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

- Profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez, para asistir como ponente al Encuentro de Investigación ASCOLFA 2019, a realizarse en la ciudad de Bogotá. El profesor presentará la ponencia titulada "La Investigación de la Responsabilidad Social Empresarial en la Pymes" de la cual es co-autor. Se aprueba con el pago de inscripción y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 7.1.3 El Comité de Departamento recomienda la contratación excepcional de los siguientes profesores:
 - Jose Santiago Arroyo,con el fin de dictar la asignatura El Desarrollo Regional y Local en la Maestría en Políticas Públicas y la asignatura Gestión de Proyectos Públicos I en la Maestría en Gerencia de Proyectos.
 - Mario Yepes Arango, con el fin de dictar la asignatura Métodos Cuantitativos en la Maestría en Políticas Públicas.
 - Iván Jesús Castillo, con el fin de dictar la asignatura Economía y Hacienda Pública en la Maestría en Políticas
 - Iván Jesús Castillo, con el fin de dictar la asignatura Economía y Hacienda Pública en la

- Maestría en Políticas Públicas.
- Luis Alonso Colmenares, con el fin de dictar la asignatura Economía y Hacienda Pública en la Maestría en Políticas Públicas.
- Adriana Anacona, con el fin de dictar la asignatura Proyecto de Investigación I en la Maestría en Políticas Públicas.

El Consejo aprueba solicitar al Consejo Académico la vinculación excepcional según el artículo 13 de la Resolución No.026 de 2012 del Consejo Superior.

- 7.1.4 El Departamento recomienda la aprobación de los siguientes avales previos de bonificación, con el fin de realizar actividades adicionales las cuales no interferirán con la asignación académica en el semestre 2019-2:
- Profesora Sandra Cristina Riascos Erazo: en el marco del proyecto FONADE suscrito al
 contrato interadministrativo N°21262946 suscrito entre la Universidad del Valle Y FONADE, como
 Coordinadora Técnica y operativa del proyecto de interventoría Cl212946. Periodo: Agosto 1 de
 2019 Noviembre 15 de 2019, valor 19.000.000 (diecinueve millones de pesos). Se aprueba para
 pago con cargo al presupuesto del proyecto.
- Raúl Andrés Tabarquino Muñoz: en el marco del contrato interadministrativo No.4148.010.26.1131-2017 suscrito entre la Secretaría de Cultura Municipal y la Universidad del Valle con el fin de construir documento con lineamientos para orientar política pública sobre fortalecimiento de las competencias básicas desde el arte y la cultura en las instituciones educativas. Periodo: agosto 2 a Noviembre 29 de 2019 por \$10.000.000 (diez millones de pesos). Se aprueba para pago con cargo al presupuesto del proyecto.
- Benjamín Betancourt Guerrero: En el marco del contrato específico de prestación de servicios No.1 entre Mundo Maderas de Colombia S.A.S. y la Universidad del Valle-Facultad de Ciencias de la Administración para la realización del Plan Estratégico. Periodo: septiembre 3 al 13 de diciembre de 2019. Periodo 12 de agosto al 13 diciembre 2019. Valor \$ 3.281.160. Se aprueba para pago con cargo al presupuesto del contrato.
- Benjamín Betancourt Guerrero En el marco del contrato de prestación de servicios entre el Centro de Desarrollo Productivo CDP y la Universidad del Valle-Facultad de Ciencias de la Administración por consultorías a entidades asignadas y Taller de Direccionamiento. Valor \$ 1.197.623. Periodo septiembre 2 al 3 de octubre de 2019. Se aprueba para pago con cargo al presupuesto del contrato.
- Edinson Granja Santibañez: Para dictar la asignatura Relaciones Comerciales en la Maestría en Relaciones Euro Latinoamericanas desde agosto 2 a septiembre 7 de 2019, 48 horas por 2.448.000 (dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos). Se aprueba para pago con los recursos de la Maestría en Relaciones Euro Latinoamericanas
- 7.1.5 Se Solicita realizar reunión entre Decanos de la FCA y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para definir asuntos de la Maestría en Comercio Internacional, entre los cuales destaca la renovación del Registro Calificado. Se aprueba.
- 7.1.6 Se solicita transmitir a la DACA la solicitud de consultar al MEN el estado de la respuesta de la visita de Alta Calidad realizada al Programa de Comercio Exterior, en tanto que la demora en la misma retrasa la ampliación de lugar de sede del programa en mención. El Decano informa que este

tema se está abordando desde la DACA y se ha reportado al Consejo Académico la preocupación por la congestión de trámites en el MEN.

7.1.7 Se solicita consultar a la AUIP el estado del reconocimiento al cual el programa de Maestría en Políticas Públicas se hizo acreedor al cumplir los requisitos planteados, pero del cual no ha recibido comunicación. La Vicedecana Académica hará la gestión.

7.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 7.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas avaló la solicitud de exención en matrícula financiera para el profesor **Carlos Alberto Ángel Urueña**, a fin de continuar sus estudios de Maestría en Políticas Públicas. Se aprueba exención para el semestre 2019-2.
- 7.2.2 El Comité del Departamento dio aval académico para el **Diplomado en Gerencia Tributaria**, pasando de 125 a 100 horas. El Consejo de Facultad lo aprueba dentro del marco del convenio que se adelanta con Coomeva y para continuar su oferta desde la Oficina de Extensión de la Facultad...
- 7.2.3 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para la profesora **Maritza Rengifo Millán**, con el fin de atender invitación a presentar una ponencia en el Congreso Internacional de las Américas CAEI que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá entre los días 23 al 25 de octubre de 2019. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 7.2.4 Se recomienda aval previo para bonificación al profesor **Édinson Caicedo Cerezo**, para participar en el marco del proyecto FONADE, según Contrato Interadministrativo No. 2162946 suscrito entre la Universidad del Valle y FONADE, como asesor de riesgo y asesoría en la presentación de informes consolidados en relación con el impacto de la sostenibilidad financiera de los proyectos adjudicados. Periodo: Del 1 de agosto al 15 de noviembre de 2019. Valor \$19.000.000. Se aprueba el aval previo para pago con cargo a dineros del proyecto administrados por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

7.3. solicitudes del Director de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

Se presenta al Consejo propuesta de contrato para formación continua de afiliados a Coomeva Cooperativa, a cargo de la Oficina de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración. El objeto es capacitar y preparar a los asociados de la cooperativa, para que sean lideres capaces de dimensionar los diferentes planos de la tributación, competentes para presentar y orientar decisiones de materia tributaria. Valor: \$30.000.000. Dentro de este contrato se ofrecerá el Diplomado en Gerencia Tributaria aprobado el día de hoy. Se aprueba.

7.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

7.4.1 La Directora del Doctorado en Administración solicita exención de matrícula financiera para el estudiante Edwin Arango Espinal en el semestre agosto diciembre de 2019, quien es profesor nombrado en la Sede Caicedonia. Se aprueba.

- 7.4.2 El Director del Programa de Comercio Exterior en carta de julio 17 solicita cancelación extemporánea de asignatura 801201M-01 Entorno de Negocios Asia Pacífico para la estudiante Laura Camila Gutiérrez Zúñiga en el semestre mayo-septiembre de 2019, esto debido a error del programa. Se aprueba.
- 7.4.3 El Director del Programa de Administración de Empresas solicita cancelación extemporánea de asignatura Evaluación Capacitación y Desarrollo de Personal 801312M-01 para la estudiante Magnolia Toledo Estrella debido a error en la matrícula hecha desde la dirección del programa. Se aprueba.
- 7.4.4 El Director del Programa de Administración de Empresas solicita la distinción de Meritorio al trabajo de grado de las estudiantes Angie Nathalia Meneses Yela y Mayra Alejandra Pantoja Santacruz, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 125 de 2003 de Consejo de Facultad. Se solicita revisión de la vicedecana Académica y los dos jefes de departamento para su estudio en la próxima sesión.
- 7.4.5 El Director del Programa de Administración de Empresas en comunicación del 22 de julio solicita apoyo económico para el estudiante Juan Camilo Llano, con el fin de asistir como ponente en la conferencia de ASCOLFA -2019 los días 12 y 13 de agosto en la ciudad de Bogotá. Se aprueba la inscripción. Se aprueba apoyo por valor de \$350 mil para la inscripción. Se sugiere que el estudiante tramite apoyo para viáticos por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- 7.4.6 El Director del Programa de Contaduría Pública solicita apoyo para los siguientes estudiantes con el fin de participar en el "1er Encuentro de Semilleros de Investigación Univalle" y el "8vo Encuentro del Saber Contable, que se realizará en el marco de la VIII Semana del Contador, en la sede Tuluá.
 - Alejandro Rodríguez Muñoz, 201537861
 - Patricia Agudelo González, 201543079
 - Andrés Steven Tovar Cano. 201537371
 - Faisury Juliana Meneses Gómez, 201541775

Se aprueba apoyo económico por valor de \$40.000 para desplazamiento y viáticos, con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

- 7.4.7 El Instituto de prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento solicita al Consejo de Facultad modificación de las fechas del aval previo de bonificación a nombre del profesor Omar Javier Solano Rodríguez por \$25.000.000, el cual fue autorizado del 6 al 31 de marzo de 2019. El cambio es para el 22 al 31 de marzo, en correspondencia con el registro presupuestal. Se aprueba.
- 7.4.8 El Decano avaló Comisión Académica para el profesor, **Benjamín Betancourt Guerrero**, como Director del Programa de Extensión los días 25 y 26 de julio de 2019, a la ciudad de Pereira, con el fin de atender invitación al III Encuentro Nacional de Extensión y proyección Social ACIET "El relacionamiento empresarial como factor fundamental del desarrollo de las instituciones de educación superior y su impacto social". Se aprueba la comisión con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

8. Correspondencia

No hay correspondencia en la presente sesión.

Siendo las 12:30 m termina la sesión

obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Galvis, presidente del	oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apre	Firma:		Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo